

REDA CCION
Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono
UN MES EN ESPAÑA... 1'25
EXTRANJERO... 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y
TELEGRAMAS: HORA PALMA.
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10
NÚM. SUELTO... 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO... 10

MÁSCARAS
MASCARONES
Y MASCARITAS
EL CHINO

que aunque chino no se deja engañar, presumiendo que muchísimas tiendas de Palma se proveerán de confetti y serpentinas, os está preparando un CONFETTI ESPECIAL que será el gran SUCCÉS del Carnaval. Serpentina NOVEDAD descubierta en Palma y LANZA SERPENTINAS que alcanzan á más de 100 metros.

Colegio Oficial de Médicos DE BALEARES

Ayer, reunióse por primera vez la junta general de médicos de la provincia, en la que estaban representados muchos pueblos, y á decir verdad, nunca hubiéramos sospechado que una asamblea al reunirse por primera vez y con elementos distintos, aunque de una misma profesión, reinase en ella tanta unidad de pareceres, tanta armonía en el modo de pensar, pues ni una discrepancia ni una nota discordante se oyó durante las dos horas que duró la sesión, todos al unísono, vibraron á la mágica palabra Ciencia; tan solo para algunas aclaraciones usaron de la palabra los Sres. Pina, Font Monteros, Melis, Escañá, Escalas, Alomar y otros que sentimos no recordar.

Ocupaba la mesa presidencial la Junta de Gobierno presidida por D. Sebastián Domenge.

Abierta la sesión, el secretario Sr. Jaime y Matas dió lectura á una memoria escrita como el sabe, reseñando la historia del Colegio desde su fundación, trabajo que fué aplaudido; pues sabíamos ya de antemano que cuando dicho señor quiere trabajar, logra hacerse aplaudir.

El contador Sr. Ogazón presentó las cuentas hasta el presente, que dan un remanente de 400 y pico de pesetas que quedan en caja.

Dió lectura luego, á unas bases estipuladas entre la Junta de Gobierno y la Directiva del Colegio Médico-Farmacéutico, sobre convivencia de ambos Colegios, pues este último vendrá á suplir la Sección científica del primero, porque si bien los Estatutos no se cuidan de ello, la clase médica de Baleares no ha querido, no ha sabido prescindir de ella, pues entiende que de este modo se va más directamente á la regeneración; y por esto decía antes, que sus cerebros vibran al unísono y naturalmente no podían dejar de aprobar esta convivencia.

El vocal Sr. Oliver, encargado de redactar el Reglamento interior por el que deben regirse los asociados, lo hizo de un modo tan claro y conciso que no dió lugar á enmienda alguna aprobándose por unanimidad. Con una simple lectura es difícil hacerse cargo del articulado, pero oímos trataba de cuotas que deben pagar los socios, distintas y más crecidas las de la capital que las de los pueblos y las demás islas. Creación de Delegaciones de partido, para que puedan con más facilidad solventar los asuntos. Los pueblos distantes, dando cuenta empéjese á la Junta de Gobierno. Creación de un «Boletín profesional» que recibirán á la par con la «Revista Balear de Ciencias Médicas» publicaciones ambas gratis para los socios etcétera, etcétera.

El Depositario Sr. Mercant, presentó un presupuesto de gastos para el año próximo, deducido de las cantidades á ingresar y de los gastos probables, dando promedio tan igual, que demuestra una vez más la habilidad que tiene dicho señor para combinar cantidades.

A propuesta del Sr. Escañá, por más asuntos que tratar, se dió un aplauso de gracias á la Junta de Gobierno, por su desinteresado y arduo que ha venido haciendo desde su elección.

El Presidente D. Sebastián Domenge, en esta asamblea, en un momento del éxito de cultura que vive, elocuentes y amistosos, el camino de moralidad y su entendía debía seguir la clase que camino que ha de quitar asperezas, evitar el engranaje del compañerismo. Un aplauso unánime disolvió la reunión.

LITERATURA
LA DICHA AGENA

El juez de instrucción dijo al escribano.
—El asunto es muy complicado y de muy difícil resolución. El acusado tiene buenos antecedentes, disfruta de una holgada posición social y no es un alcohólico ni un degenerado. Ahí tiene usted un hombre que durante diez años acepta impasible la traición de su mujer, haciendo de este modo un papel ridículo, cuando de pronto le vemos convertido en un marido trágico que asesina brutalmente en medio de la calle al amante de su esposa, en el preciso momento en que aquellas criminales relaciones estaban á punto de terminar.

—Recuerde usted —dijo el escribano— que se le ha presentado una Memoria al juez.
—Ya lo sé. Vamos á leerla rápidamente antes de separarnos.

Señor juez de instrucción:
Cuan do me casé con Rosa tenía yo cincuenta años. Me había enamorado de ella y creí, estúpido como era, que podía hacerla feliz. Rosa tenía dieciocho años y era la gracia y la belleza personificadas.

Me casé con ella no se opuso á nuestra unión. Por eso yo viví eternamente agradecido.

Pasé algunos temporadas en el campo, en París y en un pueblo donde poseo un caserón enorme que data de dos siglos.

Rosa se aburría sobremanera; pero como yo era feliz y ella no lo era, de no ver lo que pasaba en mi alma.

Pero la triste vida de Rosa llegó al fin á ser manifiesta é indudable.

La hiciéramos viajar y lo único que logró fué pasarse su fastidio.

Entonces me empecé á sufrir de un modo horrible, ocúltandole sin embargo, mis angustias á dos compañeros de dolor, angustias que cesábamos de fingir lo que no seríamos.

Dijimos que nos habíamos casado y no lo fuéramos.

De pronto cambió la misteriosa decoración del rostro de Rosa é, al volver á su primer estado de constante alegría.

Comprendí que aquella mujer iba á amar.

Como era pura, noble y honrada, me hubiera bastado una palabra, un ademán, para hablarla del peligro que le amenazaba. Pero ella no me dijo nada.

Yo soy mejor que otro cualquiera; más por misma razón que no he sido nunca feliz, pero profundamente la dicha de los otros.

Considero como un crimen destruir, perorar una cosa tan rara y fugitiva como la dicha. Y la idea de trocar la dicha en una tibia pena, me ha repugnado siempre.

¿Parece mentira que haya personas á quienes no les importe la ventura ajena y gocen en su propia dicha?

Rosa era feliz sin saber por qué.

Si yo hubiese hablado, sus brillantes ojos habrían perdido sus luminosos resplandores y sus mejillas su sonrosado color. Si hubiese hablado de la alegría de aquella criatura, habrían perdido siempre ante mí el cadáver de su felicidad.

Y silencioso, oprimido por una pesadumbre indescriptible, iba observando en la fisonomía de Rosa las fases de un amor que me la arrebató.

Una á una fui leyendo en las mejillas, en los ojos, en la blanca frente de mi amada la apasionada novela cuyas páginas ella iba recorriendo.

¿Acaso habría evitado mi sufrimiento el hacer padecer á Rosa?

Porque he sufrido todos los tormentos de un amante y de un esposo, y he visto como aquella mujer se alejaba de mí con la tranquila indiferencia de las mujeres enamoradas.

Comprendí que en torno mío todo el mundo se reía de mi ceguera, y que algunos maliciosos se indignaban ante mi aparente conformidad.

Reinaba el más profundo silencio cuando entraba yo en alguna parte, y todo eran risas y cuchicheos al verme.

Y yo seguía sufriendo y callando.

Y permanecí impasible hasta el día en que se oscurecieron los ojos de Rosa, en que palidieron sus mejillas y se desoló su alma, hasta el día en que comprendí que su sufrimiento había terminado, y que el miserable á quien yo odiaba tanto hería de muerte aquella dicha que tan respetable había sido para mí.

Por eso, señor Juez de instrucción, maté al amante de mi mujer.

De pronto llamaron á la puerta del despacho y se oyeron varias voces que gritaban á un tiempo:

—¿Señor Juez... ¿Señor Juez... ¿Qué ocurre?

—El acusado acaba de suicidarse en su celda.

El Juez se levantó, se puso el sombrero y dijo al escribano:

—Esta es la mejor solución que podía tener el asunto.

F. DE NIÓN.

La política

Declaraciones de Vadillo

Madrid 31.—Se atribuyen al ministro de Gracia y Justicia las siguientes declaraciones:

Ha dicho que está haciendo un estudio detenido de la reorganización de los servicios del ministerio que tiene á su cargo, y de los que con él se relacionan, á fin de mejorarlos y formar sobre nuevas bases el presupuesto parcial de este departamento.

En general no puede haber aumentado en las obras del presupuesto porque la penuria del Estado no lo permite.

Teniendo en cuenta la contestación de las Aduanas al cuestionario que se ha enviado sobre el particular, se propone por medio de un decreto el orden regularizar el pago á los arrendatarios que acuden á los Tribunales de Comercio que estos servicios no resulten perjudiciales para el Tesoro y se logre alguna economía.

Cree el ministro que la mayor economía se obtendrá en cuanto la Comisión de Cuentas despache los proyectos que, no en forma de datos sino ya articulados, tiene en cartera, y una vez que se acepte por el Gobierno la reorganización de las leyes civil y penal.

El criterio amplio del ministro en estos puntos, admite estas reformas y, por tanto, hay la seguridad de que se traducirá en decretos, sin inspirarse en un espíritu reaccionario.

El ministro quiere también llevar á cabo en el ramo de penales importantes reformas para regularizar los servicios; también estudia la ley de Aguas, teniendo en cuenta la comunicación dirigida por los regantes al ministro en que se pide la reforma de los artículos del Código penal.

Para empezar á llevar á la práctica las reformas que proyecta, ayer puso el ministro á la firma de la Reina un decreto por el que se dispone que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal en servicio activo, puedan obtener la excedencia por tiempo ilimitado sin necesidad de justificar las causas.

De esta manera, los funcionarios que obtengan esta excedencia mejorarán de número y clase obteniendo el ascenso que les corresponda solamente en el turno de rigurosa antigüedad, siempre que cuenten diez años de servicio efectivo en la magistratura, seis en la judicatura ó seis en la carrera fiscal.

Núñez de Arce

SU ÚLTIMO POEMA

La musa de los Gritos del combate, la que inspiró las tiernas y cinceladas estrofas de Un idilio y una elegía, la que cantó las trágicas visiones de Martín Lutero, la que tantos días de gloria ha dado á la poesía castellana, llama de nuevo á los corazones, enlutada y dolorida, pero con una frase de esperanza en los labios; llenos los ojos de lágrimas, pero fija la mirada en el porvenir. La Verdad y el Dolor le han dictado su nuevo canto, que tiene algo de himno y de plegaria; llora en él por los muertos, y señala su puesto de honor á los vivos; hunde su planta entre los escombros de la catástrofe, y toca con su frente en el cielo.

Como escribe elocuentemente el insigne autor, sale á luz su hermoso poema entre las últimas tristezas de un ocaso y los albores de una aurora; es decir, entre el siglo que expira y el que nace.

«La alborotada corriente de los años — seguimos copiando de los notables párrafos del prólogo — ha traído para nuestra patria, en el espacio de esta centuria, guerras extranjeras, guerras fratricidas, guerras coloniales, la pérdida del continente americano, pestes, continuos trastornos... Desagradada, exánime, apoyando la dolorida cabeza en las vertientes de los Pirinos y sus pies en la playa oceánica, vegeta en su vasta heredad solitaria, desterrada de los mares, donde en épocas más dichosas agrandó el mundo con sus descubrimientos...»

«Ni siquiera ha tenido la triste suerte de caer épica y heroicamente, como merecían sus viejas glorias.

«Ha caído aplastada bajo la inmensa pesadumbre de la fuerza bruta, como una débil criatura bajo las recias pezuñas de un buey enfurecido.»

Núñez de Arce, con fe inquebrantable en los destinos de la raza, señala en su poema el porvenir, y hoy que España sufre, «Job de la Historia» en su lecho de angustia», acude á consolar sus penas,

«...á combatir con los inmundos buitres, ávidos del festín, que en torno giran de tu ulcerado cuerpo, y si lo mandas, ¡oh, nombre mártir!, á morir contigo.»

Surge del fondo de tu aislamiento secular, y marcha con paso firme y corazón resuelto, sin mirar hacia atrás, siempre adelante. Sean la escuela y el taller y el surco los solos campos de batalla en donde tu razón y tus fuerzas ejercites. Entra en las lides del trabajo y vence, que entonces, de laureles coronada, más fecunda, más próspera y más grande, seguirás, fulgurando, tu camino por los arcos triunfales de la Historia.

El asunto del bellísimo poema que sigue á la invocación á España y América es un doble símbolo de la catástrofe y de la necesidad de reconstruir la patria sobre sus ruinas. El peregrino es España, es la raza, cuyos destinos admirables nos muestra el poeta en vigorosos versos.

«Elevad los corazones, La senda de los hijos nacidos de mujer, No os ofenda el furor de los recios aguileños, cuando sintáis la voluntad marchita, Alzad el alma á Dios. Su seno abierto para todos está, como la tienda que el árabe levanta en el desierto.

«No más indecisión! La excelsa lumbre de la verdad indicame el camino. Lejos de mí la torpe incertidun brel Ya no vacila el pobre peregrino. ¡En marcha, en marcha, pues! La fe que asiento, de mi encendido corazón desborda. ¡No me darán, hasta ganar la cumbre, alas la Ciencia, la Esperanza aliento y el triunfo Dios! ¡Arriba! ¡Sursum corda!

El rey de los jugadores

Acaba de morir en París uno de los hombres que más ha llamado la atención entre los miles y miles de desdichados que forman en el ejército del Vicio, batallón de los Jugadores.

Desde muy joven tuvo Juan Evénier la funesta manía del juego. En el perdió no solamente la fortuna que le dejaron sus padres, sino también grandes sumas que ganaba como mecánico distinguido, quizá uno de los más hábiles de Europa. Después de continuas pérdidas, que le pusieron á dos dedos de la miseria más completa, durante dos ó tres años pareció curado de su obsesión perenne.

Desde 1870 á 1876 nadie le vió penetrar en un garito. Ni en verano iba á Trouville ó Dieppe ni en invierno á Montecarlo. Sus antiguos compañeros de vicio se burlaban de él cuando le encontraban y les extrañaba que, á pesar de haber reunido Evénier unos miles de francos trabajando con verdadero ahínco, no los arriesgara sobre el tapete verde.

Un día le interrogó uno de sus conocidos y excolegas.

—¿Ya no piensas jugar? —¡Bah! me he convencido de que la suerte es ciega, y no quiero recibir más palos. —¿De modo que tu retirada es definitiva? —¡Ya lo creo! —¿Recuerdas á Luis Jamont? —Sí.

—Pues acaba de ganar unos 300 mil francos en Méjico.

—Buen provecho le hagan; puedes creer que no le envidio.

—Veo que te has vuelto filósofo.

—Lo fui siempre. Ea ¡Buena suerte!

Aun no había transcurrido medio año desde que Evénier hablara de tal modo á su compañero, cuando éste, que era un jugador empedernido, le vió entrar una noche en el casino de Mónaco. Sentóse en una mesa de ruleta; con gran cachaza sacó del bolsillo un puñado de monedas de oro que dividió en diez montones iguales; apuntó durante un rato los números que salían en uno de los cartoncitos que la administración del casino tiene la delicada atención de repartir para que los jugadores no fatiguen su memoria, y después de un cuarto de hora ó veinte minutos de contemplar y apuntar las jugadas, con gesto impasible alargó uno de los montoncitos de oro hacia uno de los cuadros de la mesa de juego. Rodó la bolita en sentido inverso de la cazuela numerada, saltó, volvió á caer; paróse. Evénier ni siquiera hizo un movimiento de curiosidad como los demás jugadores. Sin embargo, había ganado.

Recogió el dinero; permaneció de nuevo un rato atento y sin hacer puesta alguna, y cuando de nuevo volvió á jugar, la bolita mágica le dió nuevamente la razón.

Su antiguo compañero le miraba asombrado, no porque de doce puestas hubiese ganado once y perdido una, sino porque parecía jugar sin ton ni son, porque su modo de apuntar no respondía á ninguno de los métodos conocidos.

Cuando Evénier se levantó embolsando tranquilamente cuatro mil francos que había ganado en menos de una hora, su amigo le siguió y trató de inquirir si tenía alguna nueva martingala.

—Sí, contestó el parisiense; pero es muy fácil que falle y, por lo tanto, no te aconsejo que sigas mi juego si no quieres exponerte á perder.

Como era notoria la mala suerte de Evénier, siguió su consejo su camarada; pero con gran admiración por su parte que al día siguiente ganaba aquel ocho mil francos y se levantaba con igual calma que el día anterior sin continuar jugando, como era del caso según el código de los jugadores, que exige que se aproveche la «racha». Al otro día las ganancias fueron de dieciséis mil francos.

El día Evénier había salido de Mónaco y se tenían algún interés en saber el cual de los jugadores que jugaba en España, en el cual de los jugadores que había ido á Trouville, y se averiguaron que se llamaba Juan Evénier, San Sebastián; que después de haber estado en Dieppe, Ostende y que, como se había perdido su pista.

Sin duda la suerte había cambiado. No fué así. En invierno de 1879 Juan Evénier volvió á París convertido en un nabab. Acababa de hacer una tournée por ambas Américas, que fué más fructuosa que la de ninguna trágica ó cantatriz. Se traía del Nuevo Mundo la friolera de seis millones de francos.

Compróse un hotel en la avenida de Jena — en ese hotel ha muerto hace pocos días — y empezó á darse vida regalona, viviendo á lo príncipe, deslumbrando con su lujo á nababs y boyardos. Cuando los gastos habían superado á los ingresos, desaparecía durante un par de meses ó durante una quincena, según los casos, y á su vuelta corrían de nuevo las aguas del Pactolo como si su mansuetud fuera inagotable.

Alguna vez jugó en los grandes clubs de París y Londres, nunca tallando, sin duda para que no pudiera sospecharse de su bues

LA SEÑORITA

Doña Concepcion Llobera y Martorell

FALLECIÓ EL 30 DE ENERO

D. E. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará el lunes 4 de Febrero á las diez y media en la iglesia de Santa Clara.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa, comunión ó rosario en sufragio del alma del finado.

na fe, y siempre ganó sumas enormes, pues de cada cinco puestas acertaba siempre cuatro por lo menos.

Llamábanle sus amigos «el rey de los jugadores», y nunca hubo epíteto más merecido. Al morir, á los sesenta y siete años, ha dejado á sus herederos una fortuna de unos doce millones de francos, después de haber gastado locamente durante su vida, de haber satisfecho aun los más extravagantes y dispendiosos caprichos.

Lo fatal del caso es que Evernier se ha llevado á la tumba el secreto de su suerte, y que no hay quien llegara á husmear siquiera cómo se las componía para ganar siempre.

X

¿Existe ó no un medio infalible de domar la suerte?

La casualidad no existe. Todo se rige por leyes inmutables, así en el mundo de la inteligencia como en el que llamamos de la materia. La constante suerte de «el rey de los jugadores» es cierta é indudable.

Cuando Swedenberg predica lo porvenir, tratábanle de charlatán sus contemporáneos. La previsión existe, sin embargo, en determinados casos. ¿No pudo ocurrir que Evernier descubriera la ley que regula los azares del juego?

El último invento de Edison

Si como es de esperar, el laborioso é inteligente Thomas A. Edison, corona con un triunfo los ensayos y experimentos que en la actualidad le ocupan, á más de conseguir la solución de un problema estudiando durante un larguísimo periodo por eminentes personalidades científicas de todo el universo, tendrá por necesidad que producir también una gran revolución económica en el mundo industrial. Edison trabaja incansablemente en su laboratorio de West Orange, á fin de perfeccionar su invento, ahora tiende al aprovechamiento de todas las fuerzas de calor que puedan ser producidas y encierra el carbón mineral.

Hasta el presente, el 90 por 100 de estas fuerzas y aun más en determinados casos, se pierde al someter dicho mineral á la combustión, desperdiándose en su mayor parte por las grandes cantidades de humo y gases que se escapan por las chimeneas de las fábricas y motores de vapor.

Esta maravillosa invención, que está basada en el aire comprimido, proporciona á su inventor un aprovechamiento tal del calor producido por dicho combustible, que estima que el contenido solamente en una ó dos libras del carbón producirá más que suficiente fuerza para transportar á un hombre en un viaje al rededor del mundo, y si es así, fácilmente se comprenderá que la economía que ese invento reportaría sobre el enorme gasto actual del citado mineral, llegaría á estar muy por encima de la que se pudiera esperar por el más exigente economista.

Edison solo tiene perfeccionado su invento como medio de calefacción, y los resultados obtenidos han sido tan brillantes y prósperos que las más de las empresas de tranvías de Nueva York, sostienen negociaciones con el ilustre inventor para la inmediata instalación de este sistema en sus coches.

Sobre el conocido principio de que el aire comprimido sometido á la temperatura de 450 grados Fahrenheit adquiere dos veces su fuerza primitiva, está basado todo el invento de Edison.

Dos cámaras, una incluida en la otra, son las partes más esenciales del aparato, debiendo ser sus tamaños conforme á la cantidad de carbón que se piense usar. De estas dos cámaras, la interna será dos pulgadas más delgada que la externa, permitiendo así que el aire circule entre ambas; las paredes de la primera deberán ser lo suficiente fuertes para que puedan resistir altas temperaturas de color.

La cámara exterior en uno de sus extremos, y mediante un tubo, será puesto en co-

municación con un recipiente de aire comprimido, teniendo en el extremo opuesto otro tubo por medio del cual se conducirá el aire comprimido á la maquinaria que se desee poner en funciones.

Sabido es también que el aire comprimido tiene una fuerza de expansión de cien pies por pulgada cuadrada, mediante la cual se establecerá la corriente del recipiente al punto de aplicación sin necesidad del calor. Ahora bien, el tubo que pone en comunicación el recipiente de aire con la cámara tiene á la vez un pequeño brazo que lo une con la cámara interna ó sea donde se coloca el carbón. Por un simple mecanismo este tubo principal sufre unas pequeñas obstrucciones, por medio de las cuales retrocediendo el aire un dos por ciento del mismo que trasmite, pasa por el tubo pequeño á la cámara interna, favoreciéndose de esta manera la combustión del carbón allí encerrado que se quema paulatina, pero totalmente.

Las paredes de esta cámara vienen á ponerse rojas elevando lo temperatura del vacío por donde ha de pasar el aire comprimido, que adquiriendo un grado de calor considerable es directamente transmitido á la máquina á que se vaya á aplicar.

Encerrado el combustible en la citada cámara, la pérdida de calor que experimenta es solamente la de uno por ciento en vez del 90 que en la actualidad se pierde, siendo por tanto una economía de carbón asombrosa la que se obtiene con este maravilloso invento, que, de perfeccionarse, como ya al principio indicamos, habrá de producir una verdadera revolución económica en todo el mundo industrial.

Mr. Edison ya ha aplicado su invento á varias máquinas y gruas de vapor, obteniendo un resultado bastante satisfactorio.

Asegúrese que esta idea le fué sugerida al célebre inventor por una pequeña cajita metálica que de sinónima construcción se usa en China como calorífero para los pies.

ARGOS.

NOTICIAS

España y Extranjero

FESTEIOS

Ha quedado ultimado el programa de los festejos que organizará el Ayuntamiento de esta corte, con motivo de la boda de la princesa.

Según dicho programa, el día 10 de Febrero, á las 22, habrá recepción en la Casa de la Villa, interpretando la Sociedad de Conciertos escogidas composiciones.

El día 12, por la noche, se celebrará una fiesta escolar en el teatro Español, en la que se concederán premios á los alumnos que más se hayan distinguido.

Las solicitudes de los que deseen optar á estos premios se admitirán hasta el día 3 del mes próximo.

El día 13, por la tarde, tendrá efecto un festival infantil, en el que tomarán parte los niños de las escuelas municipales.

El día 14 habrá distribución de premios á los niños de las escuelas municipales y por la noche fiestas populares y fuegos artificiales en las Vistillas y en otros barrios de la capital.

El gobernador civil y el alcalde han celebrado algunas conferencias con objeto de ultimar lo relativo á las funciones populares gratuitas que se tratan de organizar en algunos teatros.

ANÓNIMOS AMENAZADORES

Madrid 29. — El señor marqués de Cerralbo parece que ha recibido algunos anónimos amenazándole de muerte.

Ciéese que todos ellos son de un mismo origen.

DEL INDULTO

Madrid 30. — No está decidido todavía el indulto que se concederá con motivo de la boda de la princesa, alcanzará á los republicanos que se levantaron en el pueblo de Cátadan (Valencia), en 1898.

CONDECORACION

Madrid 29. — Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, libro de gastos, al oficial mayor del ministerio de la Gobernación, señor Bahamonde, que fué recientemente designado para instruir un expediente en Toledo con motivo de las deudas que se formularon sobriabusos que se suponían cometidos en la beneficencia de aquella capital.

MINA DE PLATA

En la mina «Restauración» en la provincia de Almería se ha descubierto un filón de un metro de espesor, de plomo y plata. Este descubrimiento demuestra que cuantas minas de hierro se explotan en Sierra Cabrera, están constituidas sobre troncos plomizos y argentíferos, asegurando una gran fuente de riqueza en dicha región.

INFORMACIÓN

Asuntos municipales

El día 5 de marzo próximo se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta pública por medio de pliegos cerrados para contratar las obras de construcción y tendido de una tubería de hierro que partiendo de la calle de Colón vaya hasta el depósito de la de Palacio.

El tipo de subasta es de 12 000 pesetas. Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de dos meses.

El Sr. Alcalde ha dado las disposiciones oportunas para que se verifiquen las obras necesarias para llevar agua potable al caserío de los Hostalet, practicándose reformas en las acequias conductoras.

El Sr. Martí ha remitido un telegrama dando cuenta del nombramiento de Capitán General de estas islas firmado ayer á favor del Sr. Loño.

Añade que el general Loño viene en muy buenas disposiciones para beneficiar los intereses de nuestra provincia.

El recaudador de arbitrios del Ayuntamiento, manifiesta al público, que los dueños de perros que transitan por la vía pública deberán proveerse de las placas correspondientes al año 1901.

Todos los perros que se encuentren por dicha vía sin placa ó que no lleven la que les corresponda según la clase, serán conducidos á Tirador y sus dueños serán multados según marca la Instrucción.

Nuevo capitán general

Por telegrama se ha recibido la noticia de que el ministro de la guerra ha accedido á la instancia del Capitán general de estas islas D. Rosendo Molino.

En la solicitud no se pedía más que un pequeño anticipo, pues el general Molino cumplió 72 años el día 15 del mes actual.

El ministro de la guerra ha nombrado en sustitución de D. Rosendo Molino al teniente general D. Francisco Loño Pérez, procedente del arma de infantería, que últimamente ha desempeñado el cargo de subsecretario del ministerio de la guerra.

Cuenta el Sr. Loño 64 años de edad y tiene hermosa hoja de servicios, contando en su empleo una antigüedad de muy pocos años.

Es caballero de la orden militar de San Hermenegildo y caballero gran cruz de la orden del mérito militar designada para presenciar servicios especiales.

Posee además otros títulos y condecoraciones y ha desempeñado delicados cargos.

El dique de Subic

A título de información copiamos el siguiente telegrama dirigido desde Madrid al periódico *Las Noticias* de Barcelona:

«Ha estado á ver al ministro de Marina una Comisión de diputados por las Baleares para pedirle que se destine á Mahón el dique de Subic.

La Comisión ha manifestado que las islas pagarán todos los gastos que esto origine y que además se admitirán en el dique gratis todos los barcos del Estado.

El ministro que vé en la lejanía unos cuantos miles de pesetas con la venta del dique á los extranjeros y con ellas poder atender á algunos servicios de su departamento, ha contestado á la Comisión de las Baleares que el gobierno tiene acordada la enajenación del dique y que no podría volver sobre su acuerdo.

La Comisión salió del ministerio convencida de que no tendrá España el dique de referencia.»

Es de desear que no se confirmen los pesimismo que revela el anterior telegrama.

Edicto

En la Catedral en la parte izquierda del portal principal del coro se ha fijado un edicto convocando á proveer por oposición la canongía vacante por traslado del muy ilustre Sr. D. Enrique Reig.

Los que soliciten dicha canongía deberán practicar los ejercicios siguientes:

1.º Disertar en latín, por espacio de una hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que escogiere el opositor, entre los tres sacados por suerte del maestro de las Sentencias, ó de las Decretales de Gregorio IX según que el opositor sea Teólogo ó Canonista, y defender dos proposiciones, ó deducidas del punto elegido, contra los argu mentos que, en forma silogística, le presenten dos de sus cooposi-

tores, cada uno por espacio de media hora, ó en defecto de ellos las personas que el Tribunal designare.

2.º Arguir dos veces en latín y en forma silogística por espacio de media hora á los disertantes que por turno le tocaren.

3.º Predicar en castellano una Homilía, por espacio de una hora, con puntos de veinticuatro, sobre un capítulo del Evangelio de los tres que la suerte les depare.

4.º Descifrar é interpretar un fragmento de un códice y una inscripción lapidaria que señalará el Tribunal á cada uno de los opositores con tres horas de anticipación.

De Hacienda

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que le tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa:

Días 4 y 5.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 6.—Pensiones Renumeratorias, Regulares, Exclaustrados, Jubilados y Cesantes.

Día 8 y 9.—Monte-pío Militar y Civil.

El partido republicano

Anoche se reunió en asamblea el partido republicano de esta ciudad, acordando celebrar un banquete el día 11 de febrero próximo á las dos de la tarde en el local que ocupa el casino de la Unión Republicana en conmemoración del aniversario de la república.

Además se acordó que el partido republicano tome parte en las próximas elecciones de diputados provinciales, en la forma que se acordará en otra reunión del partido.

El comité quedó autorizado para estudiar las condiciones en que se ha de acudir á la lucha, resolviendo según las circunstancias que vayan solos los republicanos ó con la alianza de otros partidos políticos.

No se trató de la designación de candidatos; pero sabemos que solo lucharán en los distritos de Palma é Inca.

Se indican como candidatos á D. Gerónimo Pou y D. Francisco García Orell.

Ayudantes

En la escuela de Artes é Industrias de esta ciudad se han de proveer mediante concurso libre, cuatro plazas de ayudantes meritorios; dos para las enseñanzas de la Sección técnica, que comprende las clases de Aritmética y Geometría y Dibujo geométrico y dos para las de la artística, que comprende el Dibujo artístico, modelado y vaciado y Aplicaciones del dibujo á las artes decorativas.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Dirección de aquel establecimiento hasta el día 12 de Febrero, consignando en las mismas la sección á que deseen pertenecer.

Luchar en vano

En la librería de Tous—P. de Cort—se ha puesto á la venta la hermosa é interesante novela *Luchar en vano* original del célebre literato polaco Sienkiewicz autor de la tan leída *Quo Vadis?*

La nueva novela de Sienkiewicz es tan notable por lo menos, como la que tan pronto ha adquirido fama universal y como ella es de lectura interesantísima.

Para evitar errores debemos decir que *Luchar en vano* como todas las novelas del mismo autor, está perfectamente autorizada pues contiene un fondo de alta moralidad y de eminente sentimiento religioso.

En la Audiencia

Expendición de moneda falsa

A las doce ha comenzado el juicio por jurados, de la vista de la causa seguida contra Juan Aguiló Cortés (a) *Serena*, acusado del delito de expendición de moneda falsa.

El procesado tiene una brillante hoja de servicios; ha sido encausado una porción de veces por el mismo delito y castigado cuatro de ellas, habiendo sufrido varios años de prisión correccional.

Por este motivo no es de extrañar que sea hábil en el declarar ante el tribunal. Tan pronto se encoleriza como se muestra sensible de corazón, propenso á romper en llanto.

El Fiscal, procuró encontrar el medio de hacerle decir la verdad. El *Serena*, dijo: Que una mañana á su casa llamaron su mujer fué á abrir. Era un sujeto llamado Bernardo que preguntaba por él. A poco rato presentaron agentes de vigilancia los cuales, después de haberle sujetado, efectuaron un reconocimiento en su casa, encontrando un paquete con monedas de á dos pesetas y de á una pesetas, falsas. El procesado ha dicho que dichas monedas debió dejarlas el Bernardo por orden de la policía.

Añadió que las monedas que se encontraron en *Son Suñerel* no eran de su pertenencia, y que si le hallaron varios días registrando una pared de aquel predio, era por que buscaba dos duros que se dijo un hijo suyo había escondido allí.

No se presentan á declarar el jefe de policía, ni el comandante de municipales; éste,

según se dijo, por estar enfermo. Respecto del otro, el presidente ordenó se pusiera el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador.

El público ha censurado la no presentación de estos dos señores, pues eran los testigos de más importancia.

Los demás testigos han sido de los de la clase, es decir sujetos, que extinguen condena, procesados y ex-procesados.

El Sr. Corral ha entendido que de la prueba testifical verificada, no resultaba cargo suficiente para sostener la acusación y en su consecuencia la ha retirado.

El tribunal de derecho ordenó se pusiera inmediatamente en libertad á Juan Aguiló Cortés.

Y se dió por terminado el juicio.

La vista del lunes

El lunes próximo cuatro del actual á las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia la apelación en un efecto interpuesto en los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad por D. Miguel Pons Mayol contra D. Antonio ateo MartMi Ozonas.

Los abogados Sres. Rosselló y Gómez y Sureda defenderán respectivamente á las partes.

Del mar

A las nueve ha entrado en nuestro puerto el vapor *Mallorca* procedente de Barcelona.

Ha puesto la palanca pocos minutos antes de las diez.

Desde las dos de esta madrugada ha tenido que atravesar fuerte viento N.

Saldrá para Málaga tan luego como haya terminado la descarga de la mercancía que lleva para este puerto.

—A las diez ha fondeado el vapor correo *Teles* procedente de Valencia é Ibiza.

—En breve serán embarcados para cartagena en un buque de vela tres toneladas de pólvora inútil.

—A las trece de ayer se terminó la descarga de pólvora que había sido portador el pailebot *Margarita*.

Un pelotón de soldados al mando de un teniente condujo el transporte de dicha pólvora al castillo de Bellver.

Ha sido adquirido por la compañía Fornari, Lupo y Estela, por la cantidad de 25.000 pesetas el bergantín *Fiducia* que hace tiempo entró de derribada en nuestro puerto por tener muchas averías.

Está fondeado junto á la plazaola de la Farola vieja en donde es objeto de una importante reparación, la que costará unas 10.000 pesetas.

—Hay las barcas del *bou* se han refugiado en nuestro puerto á causa del mal tiempo reinante.

—El vapor-correo *Cataluña* ha suspendido su salida y causa del mal tiempo.

Saldrá mañana á la hora de itinerario.

—Un laúd de pesca esta mañana, al encontrarse junto á la farola del Vigia de Portopi, ha estado á punto de zozobrar, teniendo que refugiarse en las inmediaciones de aquel punto.

—En breve debe llegar á Barcelona procedente de Manila el vapor *Isa de Luxón* que conduce un comercio de guerra de segunda, un oficial primero de Administración militar, dos sargentos y ocho soldados, expropiados de los tagalos.

En "Mar y Tierra,"

Programa de los baillabes que ejecutará la orquesta que componen los profesores de *La Consorcio Musical* y que dirige D. Pablo Coll en el 4.º baile de máscaras que celebrará la Sociedad *Mar y Tierra* el día 3 del actual á las 23:

Primera parte

- 1.º Preludio del «Aullido de Hierro», (Marqués).
- 2.º Vals «Toujour á Jamais», (Valtenfel).
- 3.º Polka «Le cincantaine», (id.)
- 4.º Mazurka «Violeta», (Strans).
- 5.º Schotis «El Melodios», (Seelas).

Segunda parte

- 6.º Vals «Los hijos de Cantabricos», (Strans).
- 7.º Polka «Minerva», (Valtenfel).
- 8.º Mazurka «Le retour au País», (Bancourt).
- 9.º Americana «Luisita», (Urgeles).
- 10.º Vals «España», (Valtenfel).

El Sr. Martí ha remitido un telegrama dando cuenta del nombramiento de Capitán General de estas islas firmado ayer á favor del Sr. Loño.

Añade que el general Loño viene en muy buenas disposiciones para beneficiar los intereses de nuestra provincia.

El recaudador de arbitrios del Ayuntamiento, manifiesta al público, que los dueños de perros que transitan por la vía pública deberán proveerse de las placas correspondientes al año 1901.

Todos los perros que se encuentren por dicha vía sin placa ó que no lleven la que les corresponda según la clase, serán conducidos á Tirador y sus dueños serán multados según marca la Instrucción.

Por telegrama se ha recibido la noticia de que el ministro de la guerra ha accedido á la instancia del Capitán general de estas islas D. Rosendo Molino.

En la solicitud no se pedía más que un pequeño anticipo, pues el general Molino cumplió 72 años el día 15 del mes actual.

El ministro de la guerra ha nombrado en sustitución de D. Rosendo Molino al teniente general D. Francisco Loño Pérez, procedente del arma de infantería, que últimamente ha desempeñado el cargo de subsecretario del ministerio de la guerra.

Cuenta el Sr. Loño 64 años de edad y tiene hermosa hoja de servicios, contando en su empleo una antigüedad de muy pocos años.

Es caballero de la orden militar de San Hermenegildo y caballero gran cruz de la orden del mérito militar designada para presenciar servicios especiales.

Posee además otros títulos y condecoraciones y ha desempeñado delicados cargos.

A título de información copiamos el siguiente telegrama dirigido desde Madrid al periódico *Las Noticias* de Barcelona:

«Ha estado á ver al ministro de Marina una Comisión de diputados por las Baleares para pedirle que se destine á Mahón el dique de Subic.

La Comisión ha manifestado que las islas pagarán todos los gastos que esto origine y que además se admitirán en el dique gratis todos los barcos del Estado.

El ministro que vé en la lejanía unos cuantos miles de pesetas con la venta del dique á los extranjeros y con ellas poder atender á algunos servicios de su departamento, ha contestado á la Comisión de las Baleares que el gobierno tiene acordada la enajenación del dique y que no podría volver sobre su acuerdo.

La Comisión salió del ministerio convencida de que no tendrá España el dique de referencia.»

Es de desear que no se confirmen los pesimismo que revela el anterior telegrama.

En la Catedral en la parte izquierda del portal principal del coro se ha fijado un edicto convocando á proveer por oposición la canongía vacante por traslado del muy ilustre Sr. D. Enrique Reig.

Los que soliciten dicha canongía deberán practicar los ejercicios siguientes:

1.º Disertar en latín, por espacio de una hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que escogiere el opositor, entre los tres sacados por suerte del maestro de las Sentencias, ó de las Decretales de Gregorio IX según que el opositor sea Teólogo ó Canonista, y defender dos proposiciones, ó deducidas del punto elegido, contra los argu mentos que, en forma silogística, le presenten dos de sus cooposi-

según se dijo, por estar enfermo. Respecto del otro, el presidente ordenó se pusiera el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador.

El público ha censurado la no presentación de estos dos señores, pues eran los testigos de más importancia.

Los demás testigos han sido de los de la clase, es decir sujetos, que extinguen condena, procesados y ex-procesados.

El Sr. Corral ha entendido que de la prueba testifical verificada, no resultaba cargo suficiente para sostener la acusación y en su consecuencia la ha retirado.

El tribunal de derecho ordenó se pusiera inmediatamente en libertad á Juan Aguiló Cortés.

Y se dió por terminado el juicio.

La vista del lunes

El lunes próximo cuatro del actual á las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia la apelación en un efecto interpuesto en los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad por D. Miguel Pons Mayol contra D. Antonio ateo MartMi Ozonas.

Los abogados Sres. Rosselló y Gómez y Sureda defenderán respectivamente á las partes.

Del mar

A las nueve ha entrado en nuestro puerto el vapor *Mallorca* procedente de Barcelona.

Ha puesto la palanca pocos minutos antes de las diez.

Desde las dos de esta madrugada ha tenido que atravesar fuerte viento N.

Saldrá para Málaga tan luego como haya terminado la descarga de la mercancía que lleva para este puerto.

—A las diez ha fondeado el vapor correo *Teles* procedente de Valencia é Ibiza.

—En breve serán embarcados para cartagena en un buque de vela tres toneladas de pólvora inútil.

—A las trece de ayer se terminó la descarga de pólvora que había sido portador el pailebot *Margarita*.

Un pelotón de soldados al mando de un teniente condujo el transporte de dicha pólvora al castillo de Bellver.

Ha sido adquirido por la compañía Fornari, Lupo y Estela, por la cantidad de 25.000 pesetas el bergantín *Fiducia* que hace tiempo entró de derribada en nuestro puerto por tener muchas averías.

Está fondeado junto á la plazaola de la Farola vieja en donde es objeto de una importante reparación, la que costará unas 10.000 pesetas.

—Hay las barcas del *bou* se han refugiado en nuestro puerto á causa del mal tiempo reinante.

—El vapor-correo *Cataluña* ha suspendido su salida y causa del mal tiempo.

Saldrá mañana á la hora de itinerario.

—Un laúd de pesca esta mañana, al encontrarse junto á la farola del Vigia de Portopi, ha estado á punto de zozobrar, teniendo que refugiarse en las inmediaciones de aquel punto.

—En breve debe llegar á Barcelona procedente de Manila el vapor *Isa de Luxón* que conduce un comercio de guerra de segunda, un oficial primero de Administración militar, dos sargentos y ocho soldados, expropiados de los tagalos.

- 8.º Mazurka «Bella», (Valdtenfel).
- 9.º Americana «Manolita», (Urgellés).
- 10.º Vals «España», (Valdtenfel).

Día 2 á las 23.30.

Primera parte

- 1.º Sinfonía «Campanone», (Mazza).
- 2.º Vals «Vergimini», (Valdtenfel).
- 3.º Polka «Los Coeñeros», (Valverde).
- 4.º Mazurka «Die Bachtelci», (Salvanof).
- 5.º Schotis «Los Islisños», (Duban).

Segunda parte

- 6.º Vals «Trejolie», (Valdtenfel).
- 7.º Polka «Amor d'una Sera», (Viliani).
- 8.º Mazurka «Naná», (Becussi).
- 9.º Americana «La Mestiza», (Urgellés).
- 10.º Vals «Jota «Frascuolo», (Escalas).

Los premios que se han de adjudicar por la sociedad «La Protectora» en el baile de trajes que tendrá lugar el día 14 del actual á las tres máscaras que luzcan el traje más hermoso son los siguientes:

- 1.º premio.—Un reloj remontanter acero azul gazonado, de 14 líneas, esfera fondang, con estuche de pelox azul.
- 2.º id.—Un imperdible de oro mate con perlas y estuche de pelox verde.
- 3.º id.—Un brazalete de plata dorado, flor abricantada con estuche de pelox. Obsequio del socio D. José Segura.

El jurado nombrado al efecto lo componen los Sres. D. Lorenzo Vidal, D. Miguel Bonafé, don Matías Albertí, D. José Rosselló y D. Bartolomé Abad.

Dichos objetos serán expuestos en el mostrador de la platería de D. José Segura calle de S. Nicolás n.º 8 y en los de la «Relojería Española» calle de Colón n.º 22.

Notas de teatro

Para Manuel Paso.

Es grato consuelo para aquellos que viven la vida de los bastidores ver como cediendo la ficción á la realidad se aunan aspiraciones y sentimientos cada vez que precisa socorrer á un compañero que compartió triunfos y rechifas combatiendo con la fiera de las cien cabezas.

No nos estraña pues que haya surgido en casi todos los teatros de España la idea de socorrer á la pobre madre y hermana del inspirado poeta granadino y aplaudido autor dramático Manuel Paso y menos nos estrañará que la empresa del Principal, llevada de la abnegación que la caracteriza, decida celebrar también una función con igual objeto, con tanta más razón, cuanto que durante su estancia en esta isla supo recoger Manuel Paso buen número de amistades que celebrarían la idea y á ella contribuirían gustosamente.

Apuntamos la idea para que la Empresa la recoja y obre como crea se merece el amigo y malogrado autor de *Curro Vargas*.

Anoche se puso por segunda vez en escena en el Principal el melodrama *Los dos pilletes* interesando vivamente á la concurrencia que aplaudió la obra, la labor de las señoritas Pellicer, Pardo y Soriano y del actor Sr. Nieva y la manera como aquella fue presentada.

Los Dos Pilleles seguirán dando buenas entradas.

CENTRO FARMACEUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convocan á los señores accionistas á la general ordinaria que se celebrará el día 17 del corriente á las doce y media.

Los accionistas que desean asistir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en Sec. de Tránsito con 24 horas de anticipación á la señalada para la celebración de la misma.

Palma 1.º Febrero de 1901.—Por el Centro Farmacéutico El Presidente Juan Munar.—El Secretario Juan Sureda.

Societad de Almorado por Gas

A tenor de lo prevenido en el art. 13 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de esta sociedad el día 15 de Febrero próximo á las doce.

Palma 31 de Enero de 1901.—Por A. de la J. u. G.—El vocal secretario, Ernesto Canut.

BIGICLETA PENGOT

MODELO 1901

Quet, las y Moberit

GRAN INVENTO
Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de once á tres. Montera, 12, principal, Madrid.

Teatro Lírico

Hasta el 15 del actual podrán los señores Obligacionistas retirar sus títulos provisionales, de las sociedades Fomento Agrícola y Crédito Balear. Pasada dicha fecha serán retirados por la propiedad, sin derecho á reintegro por dividendo pagados, los títulos que no hayan sido recogidos por los señores Obligacionistas.

Palma 1.º Febrero 1901.

PALMA

Ha cesado en el cargo de Corresponsal-Administrador de LA ULTIMA HORA en Sóller D. Miguel Oliver Colom, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Francisco Compañy Miró, San Jaime, 12 á quien podrán dirigirse todos los encargos y reclamaciones.

El Gobierno militar de esta Plaza interesa la presentación de los Jefes y Oficiales excedentes de reemplazo y supernumerarios con objeto de firmar el «enterado» en sus hojas anuales de servicios.

El Conciliario, Presidente y Junta Directiva del Círculo de Obreros Católicos en atento B. L. M. nos han invitado á la función que á Beneficio de los Fondos de la Sociedad tendrá lugar mañana.

A última hora de la tarde ha recibido la Isla un telegrama participando que el vapor *Bellver* suspende esta tarde su salida de Barcelona á causa del mal tiempo.

Hoy ha ingresado en la cárcel el sujeto Martín Bennassar Ferrer procesado por el delito de robo.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que el preso José García Sastre, sentenciado á la pena de 3 años, 4 meses y 2 días por el delito de hurto y estafa, sea trasladado para extinguir condena al penal de Ocaño.

La policía ha conducido al depósito de Capuchinos á un joven que ha venido en el vapor de esta mañana sin pagar pasaje y además carecía de medios para alimentarse.

El semanario *Palma Ciclista* del día de ayer publica en primera página el grabado de don Juan B. Enseñat, autor de la traducción del melodrama *Los Dos Pilleles* estrenado últimamente en el Teatro Principal.

Hoy á las doce ha terminado el plazo para presentarse á oposiciones para la plaza de organista de la Santa Iglesia Catedral. Según sabemos sólo son dos los aspirantes á dicha plaza, que son los Sres. Salas y Engroñat.

Los ejercicios de oposiciones empezarán brevemente.

Formarán tribunal en dicho acto los señores Torres, Torrens y Cardell.

La benemérita de esta capital ha denunciado á una mujer que aparentaba ganado cabrío en un sembrado del predio *Es Rafal vey*.

También ha denunciado á varios individuos que cazaban con redes.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos:

Riera, Peso Paja núm. 9.—Antonio Gandía.

En la iglesia parroquial de San Jaime el próximo domingo se celebrará solemne fiesta en honor de San Blas.

A las nueve y media, horas, misa mayor en la que se cantará á grande orquesta la partitura del Mtro. Torres. Predicará el Licenciado D. Pedro Martí, Pbro. Por la noche sermón por el P. Uncilla, ejercicio propio para el día del Santo, *Te-Deum* y reserva.

Esta noche en el teatro *Colón* de los Hostalets de Canellas se representarán por una compañía de aficionados varias zarzuelitas.

El Presidente de la sociedad *Mar y Tierra* nos participa que en vista de la numerosa concurrencia que asistió el pasado domingo al baile de máscaras celebrado en aquella sociedad, el servicio de tranvías establecido continuará en lo sucesivo, y en vez de un carruaje serán dos y las salidas tendrán lugar cada quince minutos.

Además nos dice, que se ha aumentado el personal del restaurant, habiendo puesto al frente del mismo á un acreditado cocinero.

En Sansellas, el próximo domingo se dará en la Plaza pública la comedia de Santa Ageda; cuyo espectáculo empezará á las quince.

En el tren de las 14 han salido con dirección á Inca varios señores empleados de Hacienda

desde cuyo punto emprenderán á pie una excursión á varios pueblos de esta Isla y sitios más amenos y entre ellos el Monasterio de Lluch.

Por orden del Comandante de la Guardia municipal Sr. Noguera ayer fué encerrado en Capuchinos un joven vecino del Molinar que maltrataba á su madre y le faltaba al respeto.

Hoy ha sido severamente amonestado por dicha autoridad.

Por acuerdo de los interesados ha quedado disuelta la sociedad que bajo la razón social «Estarás y Quetglas» giraba en esta plaza; quedando encargado de los asuntos pendientes de la misma el socio D. Bartolomé Quetglas, que se propone continuar ocupándose en los mismos negocios á que se dedicaba aquella.

En los estrados de los Juzgados municipales de esta capital, se han expuesto al público en el día de hoy, á efectos de reclamación, las listas de Jurados correspondientes al corriente año.

Hoy los médicos forenses Sres. Rosselló y Escalf han practicado la autopsia al niño que murió á efectos de graves quemaduras y de cuyo hecho dimos cuenta.

DE ACTUALIDAD

Los trastornos intestinales tan frecuentes en esta estación se combaten rápidamente tomando los «salicatos de bismuto y corio» del Doctor Aguiló, cediendo la diarrea á los pocos papeles. —Se venden en caja de 6 y 10 reales.

De venta en las farmacias del Sr. Forteza, Bolería—J. Valenzuela, Cuartera, 2, y en las principales boticas.

EL DISLOQUE

Siendo muchas las personas que busco n y no encuentran con ellos lo necesario para sus necesidades y es de uno de estas la de gastar buenas telas blancas. El establecimiento Nuevo de San José desafiando los peligros de un derroche ha resuelto realizar la mas desahogada liquidación de cuantos géneros está surtida en su tienda con el fin de que su clientela aprecie por los precios que rijen la veracidad del disloque.

GAS ACETILENO. — Véase la cuarta página.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra la Tos. Venta farmacias y droguerías.

El éxito alcanzado por las pastillas Morelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente á los resultados con ellas obtenidos.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe anti-herpético F. Serra.—Frasco 8 reales.—Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21. Palma de Mallorca.

Elisir á la ingluvina Glor. Véase en la 4.ª página.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—*La Purificación de Nuestra Señora*, y San Cándido.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri. A las seis exposición, á las diez Tercia y misa cantada en la cual predicará el Rdo. P. José Auba. Al anochecer, oración, estación, *Te-Deum* y reserva.

Empiezan en Santa Eulalia. A las seis será expuesto el Santísimo Sacramento, á las siete y media comunión general; á las diez Tercia y misa mayor solemne con sermón. Por la tarde actos de coro y al anochecer empezará solemne Triduo dedicado á San Blas con sermón por el P. Manuel Carceller.

Otras funciones

En la Catedral fiesta al misterio del día. A las diez el Ilmo. Sr. Obispo efectuará la bendición de las candelas, después misa mayor con sermón por el M. I. Sr. canónigo D. Lorenzo Moyá.

En la Merced, fiesta votiva á la Virgen su Titular. A las diez bendición de candelas, misa mayor con sermón por el P. Nicolás Reus, filipense.

En Santa Catalina de Sena, á las diez con exposición de S. D. M. se cantará la misa mayor en la que predicará el P. Bernardo Martorell.

A las quince y treinta se rezará el rosario entero.

En San Jaime, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del día siguiente.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

CATEDRAL

Día 29.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 1.

Día 30.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 1.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 31 de Enero de 1901.

Existencia de ayer 355
Entrados 0
Salidos 1
Fallecidos 0
Quedan 332

CEMENTERIO

Día 30.—Matías Oliver Alós, 4 y 1/2 años, Villalonga 25, quemaduras exteriores.—Juana Peyró Oliver, 8 meses, Plaza del Socorro 2, sarampión.—Ana del Bayle Mosera, viuda, 73 años, Hospital, anemia.—Juana Darder Cier, 30 meses, San Felipe 3, eclampsia.

LUCHAR EN VANO

POR E. SIENKIEWICZ
autor de QUO VADIS—2.ª edición
Precio una peseta

Librería de J. Tous—P. Cort, 14 y 16.

Las islas

Lluchmayor 31.

Ha pasado á mejor vida después de larga enfermedad el distinguido propietario de este pueblo, D. Bernardo Contestí y Salvá.

La numerosa concurrencia que ha asistido á la conducción del cadáver al cementerio, y después á los funerales que se han celebrado suntuosamente en nuestra Iglesia parroquial, da una muestra de las grandes simpatías de que goza la noble familia del finado, á la que enviamos nuestro más sentido pésame.

—Parece que vuelve ya á funcionar la fábrica de cemento situada en la carretera de Algaida, cuya caldera explotó meses pasados, como saben nuestros lectores, ocasionando la muerte de un obrero.

Aunque nosotros somos partidarios de todo adelante, nos parece que sería muy conveniente que de vez en cuando la Superioridad correspondiente inspeccionara tales instalaciones para cerciorarse de si reúnen las necesarias condiciones de solidez y seguridad.

—Los bailes de máscara celebrados hasta la fecha, se han visto muy poco concurridos.

Hemos tenido ocasión de visitar el salón de bailes de los altos del casino Mataró y no podemos menos de alabar el exquisito gusto con que ha sido adornado este año, por lo que felicitamos al digno empresario del mismo, D. Guillermo Estela:

—Aunque las siembras de este término crecen y se desarrollan con bastante pujanza, nuestros labradores ya anhelan que sobrevengan algunas lluvias que no se harán; esperar de seguro porque ayer y hoy el cielo presenta mal cariz.

Nada puede asegurarse por ahora sobre la próxima cosecha, aunque todo hace creer que será muy abundante.

—En Felanitx se ha abierto un Centro de Contratación. ¿No podría hacerse otro tanto en Lluchmayor?—C.

Inca

Mercado

Almendrón, á 00.00 ptas. los 42 kilógs.
Trigo, de 00.00 á 17.00 id. los 70 litros.
Candeal, de 00.00 á 17.00 id. id.
Cebada del país, á 12.00 id. id.
Id. forastera, á 11.00 id. id.
Avena del país, á 9.00 id. id.
Id. forastera, á 8.00 id. id.
Garbanzos, de 00.00 á 21.00 id. id.
Maíz, á 13.50 id. id.
Habichuelas (confits), de 00.00 á 36.00 id. id.
Id. blancas, á 28.00 id. id.
Frijoles, á 32.00 id. id.
Habas para cocer, á 19.00 id. id.
Id. ordinarias, á 18.00 id. id.
Id. para ganado, á 17.50 id. id.
Cerdos cebados, de 00.00 á 11.00 id. los 40 kilógs.
Higos pasos, á 9.00 los 42 id. id.
Azafrán, á 4.00 los 33 gm. id.

Para suprimir las neuralgias

Es un mal muy generalizado que ataca de preferencia á los anémicos y á los neurasténicos. Esta dolencia, producida por una debilitación de los nervios, desaparece cuando éstos hayan recuperado sus fuerzas por el empleo de un tónico poderoso; y éste existe: lleva el nombre de Píldoras Pink, y ha dado pruebas públicas de su eficacia, curando numerosos enfermos padeciendo neuralgias.

Este tónico es también muy eficaz como regenerador de la sangre, para combatir la anemia, la clorosis, las afecciones del estómago y de los intestinos, y el reuma.

Tomadas después de enfermedades agudas y especialmente después de pasado la influenza, harán recuperar con más prontitud la salud y enriquecen la sangre.

Para demostrar el valor de las Píldoras Pink, en el caso especial de la neuralgia, publicamos á continuación una carta de D. Buenaventura Marzo, de Autol, provincia de Logroño.

«Considero como un deber, nos escribo, de decirle lo satisfecho que estoy. Desde hace mucho tiempo padecía de neuralgias crónicas en la cabeza, que me impedían de trabajar. Había probado un gran número de medicinas sin obtener resultado apreciable, y desesperaba de lograr curación.

Leí un artículo en un periódico sobre las Píldoras Pink, y á pesar de mi desconfianza é instado por mí vehementemente deseo de curarme, las probé. Obtuve un resultado tan rápido, que, después de haber tomado algunas cajas, me consideraba curado. Continué el tratamiento y, hoy puedo asegurarle que estoy completamente restablecido. Unicamente siento no haber reconocido antes su precioso regenerador. Les autorizo á publicar mi carta.»

Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablin eto. Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de pesetas 6, la caja, ó ptas. 21, las seis cajas.—Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Rice y variado surtido

molduras para cuadros

Cromos y estampas.—Precios económicos.

25—BROSSA—25

Emérides

DE PERIÓDICOS Y PERIODISTAS

1.º de Febrero de 1861

Publicase *El Jicar* de Cuenca, periódico de intereses morales y materiales.

Un pliego de marca doble bisemanal, impreso por Gómez. Cesó en Abril de 1861.

Redactabanlo Herráiz, Aguirre, Castro, Cerveras y Luque y Vicens.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Los funerales de la Reina.—Los operaciones de Dewet.

Madrid 31 á las 12.35

Comunican de Londres que con motivo de los funerales en sufragio de la Reina Victoria que se verificarán pasado mañana sábado, se suspenderán las oficinas públicas y las cotizaciones de bolsa.

Se ha recibido en Londres la noticia de que el general Dewet al frente de numerosos boers entró en la colonia del Cabo.

Telegrafian de Bahía que dos bancos brasileños han hecho suspensión de pagos.

Consejo en Palacio

Madrid 31 á las 14.55.

Se ha celebrado consejo de ministros en el Palacio real bajo la presidencia de la Reina Regente.

El general Azeárraga ha pronunciado un discurso ocupándose principalmente de las huelgas de Gijón y diciendo que la ha agravado las intransigencias entre los patronos y los obreros.

Estos además de la jornada de ocho horas imponen otras condiciones á que los patronos no quieren acceder.

El gobierno ha telegrafiado á los gobernadores civiles y militares de aquella provincia procedan con energía á conjurar el conflicto.

Hab ó el general Azeárraga con elogio de la última encíclica del Papa, que demuestra que la democracia católica es compatible con la política.

Dió grande importancia á las cordiales relaciones que existen entre los soberanos de Inglaterra y Alemania, que pueden facilitar la alianza entre ambos países.

Se acordó que en el próximo consejo que se celebre bajo la presidencia de la reina se firmen los decretos relativos á la nacionalidad y los honores que han de otorgarse al futuro consorte de la Princesa de Asturias.

También se acordarán los festejos que se celebrarán con motivo de la boda.

Se han firmado los decretos disponiendo que el gobierno militar del Ferrol lo desempeñe un general de brigada y convocando para elecciones de senadores para el 24 de Febrero próximo á la Sociedad Económica de Barcelona y á la Academia Española.

Mañana volverá á celebrarse consejo de ministros.

Ugarte y el drama «Electra»

Madrid 31 á las 14.55

El ministro de la gobernación Sr. Ugarte conversando con los periodistas acerca del estreno del drama «Electra», original de D. Benito Pérez Galdós, ha dicho que tiene noticia de que se trata un verdadero monumento que honra al teatro nacional.

La obra no ataca á la religión pero ataca y condena, como todos los católicos los condenan, á aquellos que utilizan la religión para conseguir fines partidáres.

El drama como obra literaria es maravillosa.

Terminó el Sr. Ugarte diciendo que la prensa ha exagerado la manifestación que se verificó después del estreno de a obra en favor del Sr. Pérez Galdós, añadiendo que en las calles no se dieron mueras de ninguna clase.

FABRA

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún telegrama de hoy á causa de funcionar con retraso la línea de Madrid.

BOLSIN—Barcelona 31 (20).

Interior 70 90
Amortizable 5 p. 92.55
Cubas 1886. 84.63
Cubas 1890. 70.56
Nortes 50.85
Alicantes 75.80
Colonial 77.00
O. Paris. 71.95

